



Aplanadora de Morena avala reforma que integra a la Guardia Nacional en Sedena; pasa al Senado

Después de casi 16 horas de discusión, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en lo general y en lo particular, por 353 votos en favor y 126 en contra, el dictamen de la reforma constitucional que traspasa a la Guardia Nacional a la Sedena, suprime su carácter civil y otorga fuero militar a sus integrantes. La minuta fue enviada al Senado para sus efectos constitucionales.

Sólo se aprobó una reserva al dictamen, de 433 inscritas, presentada por la diputada Merary Villegas (Morena) para especificar que la Guardia Nacional estará integrada sólo “por personal militar con formación policial” y se suprimió la palabra “marino”, para excluir al personal proveniente de la Secretaría de Marina (Semar).

Así, los diputados de Morena y sus aliados regresaron a la redacción original que envió en su iniciativa el presidente López Obrador, el 5 de febrero de 2024, que no



contemplaba a los marinos para incorporarse a la Guardia Nacional, pero que fueron incluidos por la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior legislatura, el pasado 22 de agosto.

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, dijo que con la reserva propuesta por la diputada morenista, se confirma que la Guardia Nacional pierde su carácter civil y se convierte en un cuerpo militar. “¿Por qué se está proponiendo esto? Pues es muy sencillo... porque en el Colegio Militar ya no solamente hay una licenciatura en administración militar, tenemos varios años con una licenciatura en seguridad pública, por eso entiendo que se quiere hacer esto, porque ya no son elementos de origen militar, que podrían ser militares de retiro, cómo ha pasado en otras ocasiones, o marinos en retiro, sino que esta reserva lo que quiere es que sean los egresados de esa licenciatura, es decir, ya hacer, con todas sus letras, una Guardia Nacional de carácter militar”, dijo.

El diputado Gibran Ramírez (MC) también afirmó que con la reforma constitucional aprobada se militariza a la Guardia Nacional, y que Morena excluyó al personal de la Marina por petición de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-reforma-a-la-guardia-nacional-turnan-al-senado/>